POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

goldenomega

EXPERIENCE THE DIFFERENCE

EXPERIENCE THE DIFFERENCE

1. POLÍTICA

Nuestro propósito es **contribuir a la salud de las personas, liderando en calidad y soluciones innovadoras el mercado mundial del Omega-3.** Aportamos a la sociedad mediante una creación de valor que beneficie en forma sostenible a nuestros accionistas, clientes, trabajadores, proveedores y la comunidad de Arica, aspirando a ser un motivo de orgullo para cada uno de ellos. Así, nos comprometemos a:

- Cuidar el **medio ambiente** mediante una operación eficiente y segura de nuestras instalaciones, efectuando las acciones necesarias para prevenir los impactos ambientales de nuestra actividad y promoviendo el respeto por el medio ambiente en nuestros grupos de interés.
- Utilizar en nuestros procesos productivos aceite de pescado obtenido de **proveedores certificados** como sustentables en sus actividades de captura y producción.
- Velar por la **seguridad y la salud ocupacional** tanto de nuestros trabajadores, como de los de nuestros contratistas.
- Generar las condiciones para el **desarrollo de nuestros trabajadores y contratistas**, promoviendo ambientes laborales basados en el respeto, honestidad, calidad profesional, capacitación y trabajo en equipo.
- Construir relaciones permanentes y de **mutua colaboración con la comunidad de Arica**, promoviendo el diálogo y apoyando su desarrollo.
- Mantener una **comunicación transparente y frecuente** con los distintos grupos de interés.
- Cumplir con **principios y conductas éticos, de integridad personal y estricto apego a la regulación vigente**.
- Establecer un **proceso de mejora continua** para asegurar el cumplimiento de estos compromisos.
- **Difundir**, capacitar e involucrar en el cumplimiento de estos compromisos a nuestros grupos de interés.

2. APROBACIÓN Y MODIFICACIONES

El presente documento fue aprobado por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el 5 de abril de 2022. En caso de realizarse modificaciones, deberá consignarse en este acápite la fecha de celebración de la sesión de Directorio de la Empresa en que se haya aprobado la modificación en cuestión.

3. VIGENCIA

La presente Política rige a contar de la fecha de aprobación indicada y tendrá duración indefinida en tanto el Directorio de la Empresa no adopte otra resolución al respecto.

4. MECANISMOS DE DIVULGACIÓN

El texto íntegro y actualizado del presente documento se pondrá y mantendrá a disposición de los interesados en la página web de la Empresa (www.goldenomega.cl).

WWW.GOLDENOMEGA.CL
+56 67 2589110 • AV. COMANDANTE SAN MARTÍN 3460 LOTE B2, ARICA, CHILE.